

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 024
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 03.10.2013

HORA : 18:15 hrs.

PRESIDE: Sr. Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sra. Patricia Mena Vera, Sra. Marcela Sanhueza Bustos y Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro.

Sr. Armin Aviles informa que no asistirá a reunión por que debe presentarse en el Instituto Medico Legal en Temuco.

TABLA:

- Entrega Presupuesto Municipal 2014
- Aprobación Acta Extraordinaria N° 018 y 019
- Aprobación Acta Ord. N° 023
- Correspondencia Recibida y Despachada
- Modificación Presupuestaria Finanzas.

DESARROLLO

En nombre de Dios y por el progreso de la comuna y el bien estar de la ciudadanía, el Sr. Presidente Carlos Barra Matamala da inició a la reunión ordinaria N° 024 de fecha 03 de octubre del presente año.

Sr. Presidente en cumplimiento al Art. 82, letra a) y artículo 94 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, se hace entrega del Presupuesto Municipal 2014 a los señores concejales para su posterior análisis y aprobación.

Solicita a la Secretaria Municipal Sra. Gladiela Matus P. dar lectura a los acuerdos del Acta Extraordinaria N° 018 de fecha 04.09.2013.

Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 018 de fecha 04.09.2013 sin observaciones.

Se pone en consideración el Acta Extraordinaria N° 019 de fecha 11.09.2013.

Sra. Marcela Sanhueza observa la forma de presentar los proyectos ha postular



a Fondos FNDR 2% y FONDART, solo se presentaron los objetivos no tiene fundamento, considero que es una falta de respeto de parte del funcionario que realizó la presentación.

Sr. Inzunza, Sr. Hernández no considera que fue una falta de respeto de la presentación solo fue presentado de esa forma por la falta de tiempo y el DIDECO Sr. Harold Manríquez esta en toda y cada una de las actividades.

Sra. Marcela Sanhueza en la pagina 4 presente la inquietud del horario de atención del departamento de educación municipal, se acordó volver al horario anterior y no se cambiado.

Sra. Marcela Sanhueza consulta sobre la reunión que se desarrollaría con la Universidad Católica encargado de realizar el Ironman y la correspondencia de los Clubes de Triatlón que presentan la nómina de participantes de la comuna en la próxima Ironman 70.3 de Pucón

Sr. Presidente se esta trabajando en el tema y la Universidad Católica no ha viajado para reunirse y la nomina entregada por los deportistas será considerada. Además se consiguió con el Sr. Sergio Abumohor que se incorpore la Península de Pucón dentro del recorrido del Ironman. Sra. Marcela Sanhueza además permiten que ingresen los atletas de la comuna para que practiquen.

Se acuerda oficiar al Sr. Gerente General de La Península Pucón agradeciendo por la incorporación nuevamente del recorrido del Ironman Pucón 70.3 periodo 2014.

Sra. Secretaria Municipal señores concejales solicito incorporar en los acuerdos la aprobación del Proyecto de Pavimentación Participativa N° 23 año 2014 del pasaje Los Hualles, aprobación de Convenio con el SERVIU para 23° Llamado a Licitación y aporte municipal de M\$ 1.621 con cargo presupuesto 2014.

Se aprueba el aporte de M\$ 1.621 para la postulación el 23° Llamado a Licitación de Pavimentación Participativa del pasaje Los Hualles de la comuna de Pucón.

Se aprueba realizara Convenio con el SERVIU para el 23° Llamado a Licitación de Pavimentación Participativa del pasaje Los Hualles.

Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 19 de fecha 11.09.2013 con las observaciones antes señalada.

Se pone en consideración el Acta Sesión Ord. N° 023 de fecha 0.09.2013



The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp contains the text 'MUNICIPALIDAD DE PUCÓN', 'SECRETARÍA MUNICIPAL', and 'PUCÓN -'.

La Sra. Secretaria Municipal da lectura al Ord. Interno N° 36 de fecha 13 de septiembre 2014 de la Directora Departamento de Salud Srta. Maria Isabel Asorena Vargas

-“Mediante Ord. Int. N° 33 de fecha 28.09.2013 del Departamento de Salud se solicitó autorización al Honorable Concejo para realizar los correspondientes llamados a Licitación para Habilitación SAPU de Pucón y, Habilitación Anexo Cesfam Sector Los Arrayanes.”

-“Ingresados los antecedentes para licitación a la Unidad Jurídica para su revisión y Visación, nos informa que se debe solicitar la modificación de los convenios de transferencia del Servicio de Salud, con la finalidad que se indique la finalidad de los mismos para construcción.”

“Por lo anteriormente expuesto, se solicita dejar sin efecto la solicitud realizada mediante Ord. Int. N° 33.”

Los señores concejales en consideración al documento analizado acuerdan eliminar los acuerdos solicitado por el Departamento de Salud Municipal, del llamado Licitación de Construcción del SAPU y Anexo CESFAM en Los Arrayanes.

Sr. Inzunza en el acuerdo N° 5 donde se entrega aporte a una pareja que representaría a la comuna en un Certamen de cueca en Punta Arenas, donde el joven no es Puconino don Cristian Millapan Espinace.

Sr. Presidente el joven es de Temuco. Sr. Inzunza esto no es personal en lo sucesivo se debe ser transparente y entregar completa la información.

Sr. Hernández el joven es de Temuco pero pertenece al Club de Cueca de Pucón.

Sr. Hernández se debe realizar una política de publicidad de esa forma se evitara problemas de instalación de letreros en diversas partes de la ciudad.

Sra. Marcela Sanhueza solicita que se realice fiscalización a la publicidad de los locales comerciales, en Cam. Internacional las fruterías cortan la vía pública, además deben cancelar por su publicidad.

Se acuerda oficiar a Rentas y Patentes para que lleve un registro de la publicidad comercial instalada en la vía pública y que la publicidad cumpla con la ordenanza.

Sr. Hernández denuncia los letreros de publicidad de las empresas que tienen convenio con la municipalidad que se encuentran votados en la vía pública.

Sr. Gallardo solicita que se realice un ordenamiento de toda la publicidad y que se considere la situación de las pantallas Led, recientemente se le dio respuesta a la solicitud del Sr. Carlos Moncada que se estudiara la solicitud. Sra. Marcela Sanhueza el Sr. Moncada presento un proyecto y después construyo otro bastante invasivo.

Se aprueba el Acta Ordinaria N° 023 de fecha 04.09.2013, con la modificación de eliminación de los acuerdos de llamado de Licitación de la construcción del SAPU corto, y la Licitación de la construcción del anexo del Cesfam en Los Arrayanes.


MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA
MUNICIPAL
PUCÓN

Sr. Inzunza observa como se lleva las bitácoras de los vehículos municipales, tuvo la oportunidad de tener una en mis manos y me encontre que los chóferes no anotan toda información estipulada.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.- Resolución N° 05385 de fecha 10.09.2013 de la Contraloría Regional de La Araucanía, donde informan resultados del seguimiento de las observaciones contenidas en el Informe N° 38, de 2012, realizado en la Municipalidad de Pucón, con el fin de que en la primera sesión que celebre el Concejo Municipal, desde la fecha de su recepción, se sirva poner en conocimiento de esta organismo entregándole copia del mismo.

2.- Resolución N° 05391 de fecha 10.09.2013 de la Contraloría Regional de La Araucanía, donde informan resultados del seguimiento de las observaciones contenidas en el Informe de investigación Especial N° 4, de 2013, realizado en la Municipalidad de Pucón, con el fin de que en la primera sesión que celebre el Concejo Municipal, desde la fecha de su recepción, se sirva poner en conocimiento de esta organismo entregándole copia del mismo.

3.- Carta del Comité de Salud y Junta de Vecinos de sector San Luis, de fecha 03.09.2013, solicita se otorgar en calidad de comodato al Comité de Salud, el terreno y sus dependencias existentes en la propiedad ubicada en el sector de San Luis, con el objetivo de destinarlas de manera exclusiva a la Atención Medico Rural, lo cual será un gran beneficio para nuestra comunidad vecinal.

Sr. Inzunza solicito toda la documentación con la finalidad de sociabilizar con toda las organizaciones del sector.

Sra. Patricia Mena que se converse con la Junta de Vecinos del sector y que se coordine con ellos esta solicitud.

Sr. Hernández siempre que se entrega un comodato aparecer siempre nuevos dueños, hoy no voto mientras no se converse con las organizaciones del sector.

Sr. Presidente esta construcción se realizo con fondos regionales para toda la comunidad, por lo tanto, propongo que se tenga una conversación con todas las organizaciones del sector y posteriormente tomar el acuerdo, de entregar en comodato al Comité de Salud en forma exclusiva.

Se acuerda dar respuesta al Comité de Salud Municipal del sector de San Luis, se estaría de acuerdo de entregar el espacio en comodato previa respaldo de las demás organizaciones del sector.

4.- Carta de Agrupación de Recreación Folclórica "Corrales de Tradición" de fecha 30.09.2013, donde solicitan aporte para trasladar seis parejas de cuecas a la ciudad de Colbún, el día 12 de Octubre del presente año para participar, solicitan aporte para contratar un bus por un valor de \$ 650.000, donde el Club aportará \$ 200.000.

Analizada la petición por el H. Concejo acuerdan que se busquen los fondos de programa de Dideco y se realice modificación presupuestaria para aportar la suma de \$ 450.000 para


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
- PUCÓN -

transporte de delegación que participara en encuentra de Cueca la Agrupación de Recreación Folclórica Corrales Tradicionales. Se le solicite que lleven material de promoción turística.

5.- Carta del Sr. Christian Castillo Ojeda de fecha 11.09.2013, " He sido profesor de teni por 25 años, pertenezco a la escuela de tenis municipal del año 1996 el cual yo forme a través, de mi vida profesionales he realizado mas de 15 cursos de capacitación tanto dentro como fuera del país, con el único afán de mejorar la entrega de los conocimientos adquiridos en las capacitaciones. Por esto vengo a solicitar por primera vez su apoyo económico para un viaje a una convención internacional a realizarse en La Habana Cuba entre los días 25 y 29 de Noviembre del presente año.

Esta convención abarca distintas áreas de la actividad física y del deporte.

El costo total del viaje es de \$ 1.300.000, yo solicito un apoyo de \$ 300.000.

Sr. Presidente propone que se le apoye para que participe en esta convención, en agradecimiento al trabajo realizado con niños y jóvenes de la comuna, a su regreso realice capacitación a jóvenes de la comuna.

Se aprueba un aporte de \$300.000 al Sr. Christian Castillo Ojeda, para que participe en Seminario AFIDE 2013, V Convención Internacional de Actividades Física y Deportes en Cuba. Entre los días 25 y 29 de Noviembre del presente año.

Al regreso de su capacitación deberá presentar calendario de actividades con jóvenes de la comuna, lo deberá coordinador con Deporte Municipal.

6.- Carta del Club de Villa San Pedro, solicitando autorización para cortar árboles en recinto deportivo de la Villa San Pedro.

Se aprueba la corta de árboles de la Cancha de Futbol de Villa San Pedro, la madera que de estos árboles deben ser usados en este recinto deportivo.

7.- Carta de representantes de la Asociación de Triatletas de Pucón, entidad reciente mente creada con el objeto de agrupar a los cultores de este deporte de nuestra comuna, ya sea que estén o no incorporados a los clubes actualmente existentes. En este contexto, el propósito inicial de esta agrupación ha ido aunar criterios para definir una lista única de competidores que desean participar en el Ironman 70.3 Pucón 2014 utilizando los cupos que anualmente otorga el Club Deportivo Universidad Católica.

Los señores concejales deliberan sobre la presentación de la asociación de Triatletas de Pucón y proponen realizar una reunión donde se solicitara la fidelidad a los triatletas y se les exigirá que para ocupar un cupo en el Ironman 70.3 del 2014 deben tener residencia en la comuna de Pucón.

8.- Carta de la Junta de Vecinos de Caburgua Alto solicita que se entregue terreno en comodato.



MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
- PUCÓN -

Se aprueba entregar en Comodato a las Junta de Vecinos de Caburgua Alto por cinco años renovables, espacio de terreno en propiedad municipal ubicado en la Ex Escuela Caburgua Alto.

9.- Carta de la Sra. Patricia Arratia Carvacho, Director de la Escuela Carlos Holzafel, donde solicita que se compre un par de zapatos de huaso y espuelas al joven que participara en el Campeonato por un valor de \$ 92.000.

Se acuerda aportar con la compra de espuela, para la pareja de cueca de la Escuela Carlos Holzpfel, las que quedaran como aporte para la escuela.

MENSAJE SR. ALCALDE:

Sr. Alcalde informa sobre el proyecto APR de Quetroleufu el Intendente y Seremi deben ordenar el llamado a Licitación Pública.

El Sr. Intendente esta analizando la Inversión de la Plaza Principal de Pucón, el Estadio se encuentra en la etapa RS.-

Se acuerda realizar reunión extraordinaria para las 16: 00 hrs.

Se levanta la sesión a las 11:00

hrs.

ACUERDOS:

- 1.- Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 018 de fecha 04.09.2013 sin observaciones.
- 2.- Se acuerda oficiar al Sr. Gerente General de La Península Pucón agradeciendo por la incorporación nuevamente del recorrido del Ironman Pucón 70.3 periodo 2014.
- 3.-Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 19 de fecha 11.09.2013 con las observaciones antes señalada.
- 4.-Se acuerdan eliminar los acuerdos solicitado por el Departamento de Salud Municipal, del Llamado Licitación de Construcción del SAPU y Anexo CESFAM en Los Arrayanes. Se aprueba el aporte de M\$ 1.621 para la postulación el 23° Llamado a Licitación de Pavimentación Participativa del pasaje Los Hualles de la comuna de Pucón.
- 5.- Se aprueba realizara Convenio con el SERVIU para el 23° Llamado a Licitación de Pavimentación Participativa del pasaje Los Hualles.
- 6.- Se aprueba el Acta Ordinaria N° 023 de fecha 04.09.2013, con la modificación de eliminación de los acuerdos de Llamado de Licitación de la construcción del SAPU corto, y la Licitación de la construcción del anexo del Cesfam en Los Arrayanes.



7.- Se acuerda dar respuesta al Comité de Salud Municipal del sector de San Luis, se estaría de acuerdo de entregar el espacio en comodato previa respaldo de las demás organizaciones.

8.-Se acuerda que se busquen los fondos de programa de Dideco y se realice modificación presupuestaria para aportar la suma de \$ 450.000 para transporte de delegación que participara en encuentra de Cueca la Agrupación de Recreación Folclórica Corrales Tradicionales. Se le solicite que lleven material de promoción turística.

9.-Se aprueba un aporte de \$300.000 al Sr. Christian Castillo Ojeda, para que participe en Seminario AFIDE 2013, V Convención Internacional de Actividades Física y Deportes en Cuba. Entre los días 25 y 29 de Noviembre del presente año.

Al regreso de su capacitación deberá presentar calendario de actividades con jóvenes de la comuna, lo deberá coordinar con Deporte Municipal.

10.- Se aprueba la corta de árboles de la Cancha de Futbol de Villa San Pedro, la madera podrá ser comercializada, en aso que falten recursos para las obras del recinto deportivo. Se autoriza al Sr. Alcalde para realice las modificaciones correspondientes.

11.- Se aprueba entregar en Comodato a las Junta de Vecinos de Caburgua Alto por cinco años renovables, espacio de terreno en propiedad municipal ubicado en la Ex Escuela Caburgua Alto, se deberá compartir la Concesión con el Club Flor del Lago.

12.- Se acuerda aportar con la compra de espuela, para la pareja de cueca de la Escuela Carlos Holzpfel, las que quedaran como aporte para la escuela.


GLADIELA MTUS PANGUILEF
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
BUCÓN